Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 6'5

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, sábado, 20 Mayo de 1893. N.º 3.544

Sección Científica

AGRICULTURA

El nitrato de sosa como abono para el cultivo del trigo

Los ensayos que distinguidos agrónomos vienen practicando durante los últimos años en varios puntos del extranjero, han demostrado la benéfica influencia que ejerce el nitrado de sosa esparcido sobre los sembrados de trigo á la salida del invierno.

Han tenido ocasión de comprobar dichas experiencias en la Granja de Valencia varios agricultores, obteniendo satisfactorios resultados, por cuyo motivo, hallándose en la época más favorable para dar al trigo la referida sustancia, creemos oportuno recomendar su empleo, anadiendo de paso las consideraciones siguientes:

Sabido es de nuestros agricultores que un trigo excesivamente abonado, se pierde ó da menos producto, á causa de su mala granazón. Por este motivo los sembrados que en la actualidad presenten un gran desarrollo, no convendrá, en manera alguna, abonarlos, porque el nitrato, aumentando su lozanía, contribuiría á volcarlos, corriendo riesgo de fallarse.

Pero aquellos trigos más pobres que revelan una escasa ó mediana fertilidad en el suelo, se hallarán en las mejores condiciones para ser fertilizados con el citado compuesto, pues á causa de su gran solubilidad, lo absorben pronto las raíces de las plantas, de tal modo, que basta ocho días, generalmente, para notarse los favorables efectos que produce sobre la vejetación.

La cantidad de nitrato que debe emplear se varía con el estado del trigo y fertilidad del suelo; 200 ó 300 kilogramos por hectárea, ó sea próximamente 16 ó 25 gramos por anegada, son suficientes en la generalidad de los casos.

Puede distribuirse en la misma forma que el guano, repartiéndolo por igual, ó aumentando un poco la cantidad en los puntos más flojos del campo. Despues de esparcido, conviene dar un riego, ó por lo menos una escarda.

El nitrato de sosa se vende por algunos fabricantes y almacenistas de abonos á un precio relativamente económico.

Por ello sería conveniente que los agricultores que posean algún campo sembrado de trigo en las condiciones anteriormente dichas, practicasen un pequeño ensayo comprobando, por ejemplo, 20 kilogramos de nitrato, que puede costarles 6 ó 7 pesetas, para esparcirlo en una anegada de tierra.

Tenemos la seguridad de que muy pronto notarían el efecto producido, recogiendo despues un exceso de cosecha, que les pagará con creces el gasto hecho, sirviéndoles de estímulo para que otro año empleasen en mayor escala dicho principio fertilizante.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 14 de mayo de 1893.

¡Ha sido retraimiento ó ha sido retirada temporal el acto realizado por los republicanos? En mi concepto y en el concepto de los propios votantes más exagerados é intransigentes no puede ser ni de cerca ni de lejos el retraimiento.

Y sin embargo, tal es la temperatura de la opinión en los comités, en el círculo de la calle de Esparteros, que ya se empieza á hablar de la retirada de los concejales de los ayuntamientos y de la retirada de los diputados provinciales de las diputaciones. A poco que se extreme la nota, quiéranlo ó no los dignos, los heroicos individuos de la Unión parlamentaria republicana, su resolución se interpretará con la interpretación auténtica de las masas como un Aventino permanente y definitivo. De aquí al abandono del poder, del instrumento de victoria que significa el sufragio universal, no va más que un paso.

¡Retirarse de los ayuntamientos!... ¿Para qué? Para que se queden solos los monárquicos y logren, sin votar, sin la exposición de la lucha su objetivo principal, el copo completo. No creo que semejante determinación puedan agradecerla los vecinos honrados que ven en los republicanos un escudo de su derecho y de sus intereses.

Lo dicho para los ayuntamientos, dicho queda para las diputaciones. ¡Ah! ¡Qué bien les vendría á fusionistas y conservadores para hacer lucrativos negocios!

No conozco nada más torpe que perder un derecho por voluntad propia.

El único ejemplo de retraimiento provechoso á una causa nacional es el de los progresistas antes del 68. Pero los progresistas, al abandonar las urnas, se iban á los cuarteles, y en vez de vivir tranquilamente en sus casas, huían al extranjero perseguidos de cerca en permanente conspiración.

Y ahora, señores, un momento de reflexión. ¿Creen ustedes que Pi Margall emigre, que Vallés y Ribot conquiste á Martínez Campos para hacer la revolución?

¿Cuando, ni con ocasión de qué, se habló tanto de los republicanos, pusieron éstos en tan serio jaque á la monarquía como en esta campaña parlamentaria de las 54 horas de sesión? ¡Han abandonado alguna vez los diputados irlandeses el Parlamento inglés ni han dejado por eso de sublevar al país entero contra Inglaterra?

No sé qué el retraimiento lo defienda ningún partido político, ni siquiera ningún partido social en Europa. Solamente los anarquistas, que son negación de todo Estado, proclaman la ausencia sistemática de las urnas. Ellos no tratan de convencer, no aspiran á gobernar. Su misión es destruir y el retraimiento destruye hasta la esperanza de redención por los caminos legales.

Pero los socialistas belgas demandan el sufragio universal para luchar y vencer, para tener el gobierno. Los socialistas alemanes acuden á los comicios para darle la batalla al imperio. Y hasta el dictatorial Boulanger fundaba en los millares de sus votos el pedestal de un César futuro. Y hasta el gran anarquico Rochefort se interesa por triunfar en París. ¿Es que somos aquí más revolucionarios que Parnell en Inglaterra, Bebel en Alemania, los socialistas belgas y los boulangeristas franceses?

Votós son triunfos. Se ha llegado á esta situación desesperada en que se encuentra el gabinete del Sr. Sagasta en la pendiente fatal de morir á manos del sufragio ó morir en brazos de la reacción á manos del partido de los generales, por los 27.000 votos de Madrid, esos 27.000 que alguno parece que quiere dejar en el arroyo.

¡27.000 votos! ¿Se ha meditado bien la fuerza que eso representa? ¿Los hubieran obtenido los republicanos sin una organización para la lucha legal? ¿Se contaron esos 27.000 hombres la noche del 19 de setiembre? ¡Que lo diga Casero!

La República es una solución nacional para todos. La República no es una solución de partido. Y porque grandes masas de opinión se convencieron de que nuestros jefes, nuestros ilustres diputados servían para el gobierno, fueron á depositar sus papeletas en las urnas. Poned en lugar de los que salieron á los que hoy hablan en los comités, pidiendo resoluciones extremas, y hubiéramos visto en qué hubiera quedado la formidable batalla en la capital de la monarquía.

Convocad á un *meeting*, si esto fuera posible, á los 27.000 electores de Madrid y yo me dejo cortar la mano derecha si votan el retraimiento, si votan la renuncia de las actas, si votan la pérdida de su representación que tanto les costó ganar...

El Sr. Salmerón, que no es revolucionario en el sentido vulgar de la frase, decía la otra noche con la energía de frase de uno de aquellos convencionales del 93, que el proyecto de aplazamiento no sería ley si antes no pasaban por encima de los cadáveres de los diputados republicanos... Y el proyecto no ha sido ley. Ha sido antes decreto. El gobierno se ha visto forzado á dar el golpe de Estado puro y simple, no ha podido revestirlo de las apariencias de la legalidad.

Para mí, no he de negarlo, el ultraje del aplazamiento de las elecciones municipales por decreto ha sido una horrible ofensa, una tremenda bofetada en el rostro... Lo siento y lo sentiré como demócrata, como republicano. Es una herida que jamás restañará. ¿Pero como se venga, mejor? ¿En el tranquilo bufete del abogado en las ó Cortes, exponiéndose cada cinco minutos á una cuestión personal con los diputados y con los yernos y con los lacayos de la mayoría? Contésteme por su vida, puesta la mano sobre su conciencia, cuantos han asistido como actores á la terrible tensión de los animos en las 54 horas de sesión permanente.....

Los republicanos tenían muchas y muy grandes y muy trascendentales misiones que cumplir en las Cortes. ¿Quién retará ahora á Castelar, llegando hasta la agresión, para que hable? ¿Quién acusará á los fusionistas por su impotencia para resolver la cuestión económica? ¿Es que á los electores republicanos no les importa que se aumenten los impuestos? ¿Es que todo está hecho con ventilar la cuestión política? ¿Es que España no sufre la enfermedad incurable de su Hacienda? ¿O es, por el contrario, que nuestros diputados buscaban la primera ocasión para hurtar el cuerpo á tan trascendentales problemas, cosa que no creo ni puedo creer?

No. Eso lo podrá decir el ruín y trapacero Sagasta, el político de pandereta, eso no lo podemos pensar nosotros.

Se ha hecho evidente como la luz para España y para Europa, que el aplazamiento de las elecciones no ha tenido otra razon de ser que el miedo de los monárquicos á que los republicanos se apoderasen de las corporaciones municipales y la necesidad de reformar antes de las elecciones la ley municipal en sentido reaccionario para asegurar la estabilidad de los elementos de defensa monárquicos dentro de los Ayuntamientos.

Se ha obligado al gobierno á suspender las elecciones por decreto, con la agravante de que para ello ha tenido que atropellar el reglamento del Congreso.

El Sr. Pi Margall lo decía ayer elocuentemente: ¿Creeis vosotros que se dá una autorización al gobierno por medio de una proposición incidental? ¿No sabéis acaso que las autorizaciones para suspender el efecto de las leyes son proposiciones interesantísimas, las cuales es necesario que sigan todos los trámites de un proyecto de ley? ¿No habeis faltado con esto á la Constitución y no habeis faltado al reglamento? Nosotros, por tanto, estamos en nuestro derecho retirándonos, no del recinto augusto en que se elaboran las leyes, sino del recinto en que se puede violarlas.

Esa protesta elocuente, dignísima, la aplaudimos con toda el alma, pero votando si se hubieran verificado las elecciones, luchando á todas las horas con el gobierno allí donde le podemos hacer más daño, que es en las Cortes, imposibilitando su vida, reduciéndola á una precaria y miserable violencia de todos los instantes.

Nosotros damos un ¡viva la minoría! Creemos que se debe secundar la enérgica conducta de nuestros diputados, que se han creado nuevos vínculos de confraternidad después de la campaña de estos últimos días; pero por lo mismo no queremos malbaratar los frutos de esa gran acción, condenando á un silencio permanente á los que con sus voces pusieron en espanto el ejército de la monarquía.

En suma: la retirada no significa *retraimiento*. Al cabo y al fin este no hace falta para acudir al procedimiento revolucinario. Y al cabo y al fin hay muchas maneras de hacer la revolución, que se ha favorecido más, mucho más por el golpe de Estado de Sagasta que por todas las cuarteladas imaginables.

Al violar las leyes el gobierno, puede afirmarse que estamos en estado de desintegración de todas las fuerzas legales, y esto es la revolución.

M.

Un gimnasta en un convento

En Segovia, sucedió en la tarde del

jueves último, un lance por demas original.

En la Plaza de Toros de aquella ciudad se verificó una función acrobática, que concluyó con la ascensión en globo del capitán Milá. El aereonauta fué á dar con sus huesos en el convento de monjas de Santa Isabel, en cuya huerta cayó el globo.

Nuestros lectores pueden calcular la impresión de asombro sufrida por la hermana organista, entregada á la mística lectura junto á la reja que está situada al nivel de la huerta, al ver tan de cerca la enorme mole del aereostato y saltar, haciendo una graciosa pirueta, al capitan Milá, vestido tan ligeramente como acostumbran *estos reyes del aire.*

Pasado el estupor de los primeros momentos á los gritos de la hermana organista, acudió el resto de la comunidad, costándole mucho trabajo al apreciable artista convencer á las buenas madres de que este siglo de la electricidad, que tantos problemas ha resuelto, no ha logrado resolver aún el de la dirección de los globos.

Cuentos propios

El Trance

—¡Incomprensibel obstinación!

—¡Qué conflicto! ¡Dios mio qué conflicto!

—Hay que insistir... ¿que se diria?.

—Vuelvan ustedes. Acaso al verlas doloridas y llorosas, ceda.

—Sí, mamá; vamos otra vez.

—Vamos, hija mía, vamos.

Elena y su hija única, la hermosísima Natalia, contristadas. hondamente afligidas, con los párpados enrojecidos por el llanto, salieron del gabinete de confianza y pasaron á la alcoba, donde, en espera de la muerte, agonizaba el jefe de la familia, su esposo y padre respectivamente.

El director espiritual, el médico de la casa, y los parientes y amigos íntimos del desahuciado, prosiguieron comentando el caso.

—¡Es inexplicable esto!—decía el capellan.—Un hombre tan piadoso, tan creyente, tan amante de la religión... ¡Y negarse en redondo!

—¡Y que no dá explicaciones!—añadió el doctor.—Ni como médico, ni como amigo de la infancia, he conseguido que me atienda. Bien que ... ¡no oye á su mujer ni á su hija!....

—¡Es muy extraño esto!

—¡Es increible! ¡No querer confesarse D. Juan, el amigo de los pobres, el protector de todos los desvalidos, el primero en contribuir con sus donativos á toda obra de caridad! Me parece un sueño.

—¡Y está en pleno dominio de sus facultades intelectuales!

—Completamente.

Una Hermana de la Caridad que cuidaba al enfermo penetró en la estancia

—¿Cede al fin?—la interrogó el eclesiástico.

—Es de esperar que el Sr. le toque en el corazón.

—Bien, pero..., ¿ha dicho algo.?

—¡Nada! Las señoras lloran arrodilladas al pié del lecho, y le instan....

—Esperemos á ver.

* *
*

Con efecto, Elena y Natalia, sollozando amargamente, hincadas de rodillas cerca de la cabecera, con las manos unidas en actitud piadosa, suplicaban al enfermo que recibiera los auxilios espirituales.

Él, D. Juan, el influyente politico, el acaudalado banquero, el ferboroso creyente, la Providencia de los desgraciados, moribundo, con el rostro demacrado por la dolencia, la frente sudorosa por el dolor y los ojos avivados por la fiebre, oia las súplicas de aquellos seres tan queridos, á las que sólo contestaba con gestos que expresaban el sufrimiento moral, el disgusto por la lucha.

—¡Cede! ¡Cede, por Dios!—decíale Elena.—¡Danos ese consuelo, Juan!

—¡Papá! ¡Papá mío!—añadia la hermosa Natalia.—¡Demuéstranos así tu cariño! ¡Comprende lo que tu obstinación nos duele! ¡Te lo pide mamá, que te quiere tanto! ¡Te lo suplico yo tu Natalia!...

El paciente hizo un ademán de sufrimiento, y con voz apagada exclamó:

¡Callad! ¡Me atormentais!..

—¡Cede, cede por nosotras!—insistió Elena.—Es por tu bien, por el bien de tu alma y por la tranquilidad nuestra. ¡No persistas en tu negativa! ¡Te lo pedimos los que más te queremos, Juan mío! El capellán espera en el gabinete... ¿quieres que le llame? ¡Cede á nuestras súplicas! ¡Tu incomprensible obstinación nos hace mucho daño, Juan!

El paciente dejó asomar á sus labios, secos y descoloridos, una sonrisa irónica, y extendiendo imperativamente un brazo.

—Cerrar bien esa puerta.. que nadie entre...—dijo.

Las dos mujeres creyeron sin duda que habian triunfado y la alegria dilató sus bellas facciones. Porque Elena, mucho más jóven que su marido, era aún una belleza, aunque no tan esplendida como Natalia.

En tanto que ésta corrió el pasador de la puerta, aquella enjugó con un pañuelo finísimo el sudor que llenaba la frente del enfermo.

La estancia, iluminada por la claridad mortecina de una tarde nebulosa y triste de otoño, comenzaba á llenarse de sombras.

—¡Ya he cerrado, papá!

—¿Quieres incorporarte un poco?

—¡Si!. Estaré mejor.

Elena sostuvo á su marido mientras Natalia arregló las almohadas para que descansara en ellas el cuerpo flaco y ya sin fuerzas de su padre.

Luego don Juan, fijando alternativamente su mirada en una y otra, dirigiose á las dos mujeres.

—¿Queréis que me confiese?

—¡Oh, si; si!—contestaron ellas.

—¿Dudáis de mi religiosidad?

—¡No!

—Pues bien. Dejadme. No volvais á insistir. Quiero daros la última prueba de cariño. Dejadme con mi conciencia. No me violenteis.

—¡Y llamas inmenso cariño á esa resistencia, á esa negativa que tanto nos lastima!...

—Pero, papá ¡por el cielo!

—¡Dejadme!

—Dinos, al menos. la causa de tu obstinada negativa—instóle Elena, confiando en que, si podia discutir, le persuadiría.

Don Juan entornó los párpados, y nada dijo

—No calles, Juan. ¡Habla, habla!

—Pues bien. Vosotras vais á decir. Me someto á vuestra voluntad. Oidme.

Madre é hija, cambiando una mirada victoriosa, se agruparon muy unidas al enfermo.

—Yo he sido pobre, muy pobre—expuso éste.—He padecido todos los horrores de la miseria. La fortuna que disfrutais era de un pariente mío á quien despojé sumiéndole en la miseria que me impulsó á tal infamia. Vive... no se dónde; pero vive. He pensado muchas veces en restituirse'o, pero el temor á que se hiciese pública mi maldad, me ha detenido, junto con el deseo de que á mi muerte quedaseis ricas, poderosas... Perdonadme vosotras, que sois tan buenas, y considerad que por lo mucho que os amo, es por lo que me obstino en que muera conmigo mi secreto... Ya siento haber hablado... os vais á avergonzar de mí... que os quiero tanto...

Calló el paciente, y ellas, no pudiendo permanecer mudas ante tal revelación, trataron de animarle.

—Dios es infinitamente misericordioso... Además, estás arrepentido.

Correo extranjero

Dice el *Moniteur de Rome* que la peregrinación española anunciada oficialmente para fines de Mayo se ha aplazado hasta el mes de Octubre. Los fuertes calores, añade el diario de Roma, que se sienten este año habrán, sin duda. sido causa de la suspensión del largo viaje á Roma y mucho habia contribuido á este aplazamiento la proximidad de los trabajos de la cosecha. El *Moniteur de Rome* termina diciendo:

«Es verdad que primero se había pensado en organizar dos peregrinaciones, de las cuales una hubiera venido en Mayo y otra en otoño; pero las razones que acabamos de indicar. como también el deseo de dar á la peregrinación española toda la importancia de una solemne manifestación de la fé de esa nación católica, han aconsejado diferir la peregrinación para el otoño para asegurar su éxito.»

El dia 21 del corriente, llegará á Roma la peregrinación de Malta y permanecerá allí hasta fin de mes. No comprenderá menos de 800 peregrinos dirigidos por su prelado. Entre las notabilidades que formarán parte de esa peregrinación se halla monseñor Mifsud que ha sido alumno de la noble Academia eclesiástica y que desempeña ahora en Malta las funciones de representante del clero en el Consejo del gobierno local.

El nuevo ministerio de Grecia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y Hacienda, M. Sotiropoulo; Interior, M. Ralli; Estado, M. Contostowlo; Guerra, coronel Corpa; Marina, M. Griezis; Instrucción pública, M. Eftaxias; Justicia, M. Tadzopoulo. En este ministerio figuran solo dos diputados: MM. Ralli y Eftaxia.

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Velada para hoy sábado

1.° RESUMEN POLÍTICO DEL AÑO, por D. Pedro Gavilán.

2.° Coro por el Orfeón.

3.° LOS FUSIONISTAS Y SU ADMINISTRACIÓN, por D. Ramón N. Pons.

El *Boletín Meteorológico* que dirige el astrónomo señor Noherlesoom anuncia para la segunda quincena del mes actual que en general reinará buen tiempo, siendo variable los dos primeros días, y bastante calurosos del 18 al 22.

Del 23 al 25, propensos á tormentas, que serán más bien de calor que de lluvia, y nada remediarán, continuando el buen tiempo y caluroso hasta el 29.

Como el 30 principiará el cambio atmosférico más importante de esta quincena, los dos últimos días del mes serán tempestuosos, especialmente el 31.

Los días 16 y 17 participarán más bien del tiempo reinante en los últimos días de la quincena anterior. Tenderá á mejorar el tiempo desde el 17, girando el viento por el NO. al NE.

Las tormentas, más bien de calor que de lluvia, que se desarrollarán desde el 23 al 25, tendrán poca intensidad y no podrán prosperar más allá de la región meridional de Europa, porque en la septentrional habrá un gran centro de altas presiones.

Por tal motivo no cambiará la situación meteorológica hasta el martes 30, en que empezará á notarse en nuestra península la influencia de la depresión del Atlántico.

Más que el 30 se sentirá su acción en nuestras regiones el miércoles 31. El último día del mes será el mas tempestuoso de esta quincena.

Las lluvias y las tormentas afectarán principalmente á las regiones del Noroeste, Norte y Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El que no va á Barcelona es por que no quiere. En otro lugar de este número anunciamos para el martes próximo la salida para dicho punto de la goleta *San Jaime*, la que admite pasajeros al precio de VEINTE y CINCO CÉNTIMOS DE PESETA por pasaje. A Barcelona pues.

El próximo lúnes 22 del corriente á las 10 de la mañana tendrá lugar en la caseta del teniente de alcalde encargado de Plazas y Mercados sita en la Pescadería la subasta para el arriendo de las casetas carnicerías situadas en dicha plaza; y á las once se verificará en las Casas Consistoriales la del aceite y petróleo necesarios para el alumbrado.

Hemos tenido el gusto de probar el pan mahonés que por vía de ensayo ha elaborado estos días "La Gavilla de Oro", y á fuer de imparciales debemos hacer constar que no tan solo es de calidad superior y de gusto agradabilísimo, sino que hace muchísimos años que en esta ciudad no lo habíamos visto igual.

Si "La Gavilla de Oro" continúa elaborando el pan de la manera que ha empezado á hacerlo, no hay duda que sus productos tendrán una aceptación inmensa.

En las oposiciones que se han celebrado últimamente en Palma para

proveer la vacante de maestro de la escuela pública de Son Servera, ha sido elegido por unanimidad para ocupar dicha plaza, entre los nueve opositores que se presentaron, nuestro paisano D. Jaime Fornaris Taltavull á quien felicitamos.

En el día de hoy existían en la carcel de este partido cinco presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

D. Francisco Tudurí de la Torre nos hace el encargo de que publiquemos su cambio de domicilio á su propiedad del vecino pueblo de San Luis, en donde encontrarán todos sus amigos y el partido en general la buena acojida que les ha dispensado siempre.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestro correligionario y amigo, deseándole salud en su nueva vivienda.

Esta mañana ha tenido lugar la reglamentaria visita general de cárceles.

A las cinco de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada, acompañado de séquito numerosísimo, el cadáver de la virtuosa señora D.ª María Rosa Netto, esposa y madre respectiva de nuestros estimadísimos amigos D. Benito Mercadal y Seguí, Depositario de los fondos municipales, y de D. Marcos Mercadal y Netto, uno de los dueños de la nueva panadería *La Gavilla de Oro*.

Al enviar á amigos tan queridos la mas sincera expresión de nuestro pésame, les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar el dolor que ha de causarles pérdida tan sensible.

En la mañana de hoy han fondeado en nuestro puerto, procedentes de Tolón, el torpedero francés número 64; su comandante, el teniente de navío Mr. Duvatrou, con 17 trips., y el torpedero número 93, su comandante el alférez de navío Mr. Despres, con 18 trips.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial.—Anuncio.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo octavo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el dia 31 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.° 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.558 bolas sorteables deducidas ya las 287 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 13 de Mayo de 1893.—El Secretario general, Arístides de Artiñano.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 21 Domingo

Pascua de Pentecostes ó la Venida del Espiritu Santo. S. Segundo pro. mr. y Sta. Pudenciana.

Luna llena el 30.—Cuarto creciente el 22.

Sale el Sol 4 h. 41 m.—Pónese 7 h. 12 m.

Crónica marítima

Buques entrados

Dia 20

De Tolon torpedero francés n.° 64, comandante el teniente de navío Mr. Duvatrou, con 17 tripulantes.

De Tolon torpedero francés n.° 93, comandante el alterez de navío Mr. Despres, con 18 tripulantes.

Buques despachados

Dia 20

Para Barcelona vapor *Puerto Mahón* cap. D. Francisco Cardona, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona goleta *San Jaime*, pat. José Guerrero, con 5 trip., efectos y hierro viejo.

Para Barcelona, vapor *Palma*, capitán D. Bernardo Cabot, con 27 trip. y varios efectos.

SOCIEDADES

Isleño.—Función para el domingo próximo. En un intermedio del baile se cantarán las siguientes piezas:

1.ª Aria de barítono de la ópera *Un ballo in maschera*.

2.ª Duo de la zarzuela *El barberillo*, por las niñas Elvira y María.

3.ª Coro de la zarzuela *Los comediantes de antaño*.

4.ª Brindis dedicado al casino El Isleño.

* * *

Union Republicana.—El domingo se dará en esta sociedad el último baile de la temporada.

* * *

Desde el domingo 28 del actual se darán, por la noche, en el *Pla de la Creu* del vecino pueblo de San Luis, bailes, durando todo el verano.

* * *

Consey.—Mañana domingo, por la noche, habrá baile de sociedad.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 5'30 t.

Los reyes revistan las tropas asistiendo un gentío inmenso.

Los infantes desembarcaron en Nueva York donde se les ha hecho un afectuoso recibimiento.

Se ha agravado el general Loma.

Témese que estalle la guerra entre el Brasil y el Uruguay.

En el Congreso se discute el mensaje con mucha desanimación.

Las Bolsas se sostienen con firmeza.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

19 de Mayo 4'00 t.

4 por 100 interior	71'05
4 por 100 exterior	77'08
4 por 100 amortizable	78'00
B. H. de Cuba 1886	107'62
Id. id. 1890	97'37
Banco Hispano Colonial	85'80
Acciones ferro-carril Francia	26 65
F. Norte	38'40
Id. Orense	12'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	57'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'37
Id. Almansa	63'37
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 20 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . . . .

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	23'75
Banco de Mahón	30'00 dinero
La Eléctrica Mahonesa	103'00
S. General de Alumbrado	66'50
S. Mahonesa de Vapores	00'00
La Menorquina, Compañía de Navegación	00'00
Banco de Ciudadela	34'00
Crédito Indus. Mercantil	00'00

* * *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 20.—Bolsín 10'3 m.

4 por 100 interior	70'77
4 por 100 exterior	76'87
Amortizable	77'75
Cubas 1886	107'50
Cubas 1890	97'25
Coloniales	00'00
F. Norte	38'35

Madrid 20, 1'00 mad.

4 por 100 interior	70'80
Paris 4 por 100 Exterior	65'77
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	65'53

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana.

El día 22 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de sesenta y cinco céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta quince céntimos de peseta cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la meca de subasta.

Mahón 3 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público durante el año económico de 1893 á 1894 ofrece hacer el suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas cada litro de petróleo y de..... cada litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)

* *

Propios.

El día 22 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1893 94. de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 3 Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

S Fábregues Imp. Mahón
calle de S. José.